



SALUD SNDIF

SECRETARÍA DE SALUD

SISTEMA NACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia
Sistemas Estatales DIF (aquí deberá incluir el nombre de la entidad federativa)

"Ficha de Desempeño del Fondo de Aportaciones Múltiples, Componente de Asistencia Social (FAM-AS) 2022-2023"

Posición Institucional¹

FECHA: 20/FEBRERO/2024

Datos generales

Entidad	[Nayarit, Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Nayarit]
Nombre del Responsable de esta Unidad	[LIC. ALDO GREGORIO CASTRO ROMERO]
Tipo de Evaluación	Ficha del Desempeño del Fondo de Aportaciones Múltiples componente Asistencia Social (FAM-AS)
Año de la Evaluación	2022-2023
Responsable de la emisión de comentarios	[Lic. Luis Armando Mejia Rivas]

Comentarios específicos a la evaluación

#	Apartado	Comentarios
1	Descripción del Fondo	El FAM destina el 85% de los recursos al componente de Asistencia Social (FAM-AS), esto son asignados a los Programas de la EIASADC coordinada por SNDIF. El SIDIFEN se encarga de la ejecución de los recursos, destinando al menos el 85% a Programas Alimentarios y el 15% en otros apoyos de la Asistencia Social. En el Ejercicio 2022 el SIDIFEN destino el 88.12% en los Programas Alimentarios y el 11.88% a otros apoyos de Asistencia Social.
2	Contexto	Con el recurso asignado se dio atención a la población durante el periodo 2022-2023 de la siguiente manera: Desayunos Escolares 82,000 Niñas, niños y adolescentes en condiciones de vulnerabilidad o de malnutrición y desnutrición de los cuales 41476 son hombre y 40524 mujeres; Asistencia Social Alimentaria en los Primeros 1000 Días de Vida 3000, Asistencia Social Alimentaria a Personas de Atención Prioritaria 8000 de las cuales 1708 son hombres y 6292 mujeres; Asistencia Social Alimentaria a Personas en Situación de Emergencia o Desastre 4746 de las cuales 2294 son hombres y 2452 mujeres; Salud y Bienestar Comunitario 212 y Asistencia Social a Personas en Situación de Vulnerabilidad 8697 de los cuales 3348 son hombre y 5349 mujeres.
3	Análisis de presupuesto y cobertura	El recurso se ejerció de la siguiente manera: Desayunos Escolares 68.7% del recurso, Asistencia Social Alimentaria en los Primeros 1000 Días de Vida 4.25% del recurso asignado, Asistencia Social Alimentaria a Personas de Atención Prioritaria 11.03% del recurso asignado, Asistencia Social Alimentaria a Personas en Situación de Emergencia o Desastre 0.94% del recurso asignado, Salud y Bienestar Comunitario 2.46% del recurso asignado y Asistencia Social a Personas en Situación de Vulnerabilidad 3.32% del recurso asignado. En el ejercicio 2022 el 63.28% del recurso se ejerció al 31 de diciembre 2022 y el 36.72% del recurso quedo comprometido para ejercerse en el primer trimestre del 2023. Así mismo en el Ejercicio 2022 el SIDIFEN destino el 88.12% en los Programas Alimentarios y el 11.88% a otros apoyos de Asistencia Social.



¹ La posición institucional es una opinión fundada, respecto a los principales hallazgos, debilidades, oportunidades, amenazas o recomendaciones derivadas de las evaluaciones externas. El presente formato sugiere como un referente para presentar dicha opinión.



2022 Flores



2024
Felipe Carrillo
PUERTO



SALUD SNDIF

SECRETARÍA DE SALUD

SISTEMA NACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia
Sistemas Estatales DIF (aquí deberá incluir el nombre de la entidad federativa)

#	Apartado	Comentarios
		Total de recurso asignado 2022 143,333,528 Total recurso ejercido 2022 143,330,607 Total recurso reintegrado a la TESOFE 2,921
4	Análisis de indicadores estratégicos y de gestión	En el Ejercicio 2022 el SIDIFEN destino el 88.12% en los Programas Alimentarios y el 11.88% a otros apoyos de Asistencia Social. Se destinaron a los Programas Alimentarios 125,072,534 para la adquisición de despensas dotaciones lo que equivale a un 87.26% y 1,228,616 para gastos de operación lo que equivale a un 0.86%, dando un total de 88.12%.
5	Análisis de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas	Fortalezas: 1. El SIDIFEN distribuye los recursos de manera porcentual conforme lo establece la EIASADC, atendiendo temas alimentarios y promoviendo el desarrollo comunitario. 2. El SIDIFEN mantiene, como prioridad, la distribución de desayunos en la modalidad caliente, por contar con un mayor valor nutricional. Debilidades: 1. Los insumos entregados en los programas alimentarios cumplen parcialmente con los criterios de calidad e inocuidad establecidos en la EIASADC y en la normatividad vigente. 2. El SIDIFEN necesita generar más vinculación Interinstitucional (Convenios). Oportunidades: 1. El SIDIFEN realiza diversas vinculaciones interinstitucionales que fomenten compartir recursos, conocimiento y promueva políticas de alimentación saludable. 2. El SIDIFEN debe puede obtener capacitación por medio de convenios de colaboración, creación de comités y proyectos conjuntos de investigación para la correcta ejecución y planeación de la EIASADC. Amenazas: 1. Baja participación de las autoridades escolares en la operación de los programas alimentarios, inciden en el incremento de la cobertura. 2. Los centros escolares no cuentan con infraestructura para implementar un espacio alimentario adecuado para la operación del programa de alimentación.
6	Seguimiento a recomendaciones	El SIDIFEN no realizó evaluaciones externas en el ejercicio fiscal 2022, cabe señalar que en el ejercicio 2023 si se realizó una evaluación de parte del Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas (INDETEC).
7	Calidad y suficiencia de la información	En el Ejercicio 2022 el SIDIFEN destino el 88.12% en los Programas Alimentarios y el 11.88% a otros apoyos de Asistencia Social. Se destinaron a los Programas Alimentarios 125,072,534 para la adquisición de despensas dotaciones lo que equivale a un 87.26% y 1,228,616 para gastos de operación lo que equivale a un 0.86%, dando un total de 88.12%. El SIDIFEN no realizó evaluaciones externas en el ejercicio fiscal 2022, cabe señalar que en el ejercicio 2023 si se realizó una evaluación de parte del Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas (INDETEC).
8	Recomendaciones	El SIDIFEN mejorara la calidad de la información a reportar en el SRFT, ejerciendo los recursos al 100% al 31 de diciembre para evitar subejercicios y cumplir las metas de manera eficiente y completa al término del ejercicio fiscal.

1. Uso de los hallazgos de la evaluación (*)

En relación con las recomendaciones emitidas en la Ficha, en este apartado se deberá especificar cómo se atenderán las mismas. Es decir, cómo incorporarán a ellas recomendaciones



2022 Ricardo Flores



2024 ANO Felipe Carrillo PUERTO GOBIERNO DEL PROLETARIADO



SALUD SNDIF

SECRETARÍA DE SALUD

SISTEMA NACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia
Sistemas Estatales DIF (aquí deberá incluir el nombre de la entidad federativa)

Debilidades:

1. Los insumos entregados en los programas alimentarios cumplen parcialmente con los criterios de calidad e inocuidad establecidos en la EIASADC y en la normatividad vigente.
2. El SIDIFEN necesita generar más vinculación Interinstitucional (Convenios).

Oportunidades:

1. El SIDIFEN realiza diversas vinculaciones interinstitucionales que fomenten compartir recursos, conocimiento y promueva políticas de alimentación saludable.
2. El SIDIFEN debe puede obtener capacitación por medio de convenios de colaboración, creación de comités y proyectos conjuntos de investigación para la correcta ejecución y planeación de la EIASADC.

Amenazas:

1. Baja participación de las autoridades escolares en la operación de los programas alimentarios, inciden en el incremento de la cobertura.
2. Los centros escolares no cuentan con infraestructura para implementar un espacio alimentario adecuado para la operación del programa de alimentación.

- a. Cumplir con las metas de manera eficiente y completa al término del ejercicio fiscal realizando la planeación del ejercicio del recurso en tiempo y forma para cumplir las metas de manera eficiente y completa al término del mismo.
- b. La evaluación ayuda a mejorar la calidad de la información a reportar en el SRFT y permite el ejercicio de los recursos al 100% en tiempo y forma para evitar subejercicios y cumplir las metas de manera eficiente y completa para los Programas de la EIASADC.
- c. Cumplir las metas de manera eficiente y completa al término del ejercicio fiscal realizando la planeación del ejercicio del recurso en tiempo y forma para cumplir las metas de manera eficiente y completa al término del mismo, así como reportar de manera eficiente y completa la información en el SRFT y Capacitar al personal que será responsable de reportar la información en el SRFT.

2.2. Comentarios generales

En el SIDIFEN consideramos que el sistema de evaluación se aplica correctamente pues nos permite establecer un parámetro del proceso que desarrollamos en nuestra entidad, desde la asignación de los recursos hasta la aplicación del mismo, lo cual nos da la oportunidad de mejora para el logro de los objetivos y metas planteadas en cada ejercicio.

3. Avance en la atención de las recomendaciones derivadas de evaluaciones anteriores (cuando aplique)

El objetivo de este apartado es mostrar el avance en que las entidades federativas han dado a las recomendaciones en el ámbito de sus competencias derivadas de evaluaciones en ejercicios fiscales anteriores. Para cada evaluación se debe señalar la recomendación, el porcentaje de avance registrado en la atención a la recomendación, así como enlistar las actividades que se han implementado para su atención. Además de mencionar los resultados y/o productos que se planea alcanzar con la implementación de la recomendación y fecha estimada de conclusión.

Nombre de la evaluación	Ejercicio fiscal de la evaluación	Recomendación	Porcentaje de avance	Actividades para atender la recomendación	Resultado esperado	Fecha estimada de término

4. Sobre el proceso de la evaluación

El objetivo de este apartado es presentar comentarios sobre el proceso de evaluación, por ejemplo, sobre las reuniones de trabajo, documentos solicitados, tiempo de elaboración, así como de la metodología de evaluación o cualquier otro elemento del proceso de la evaluación. Adicionalmente se deberá atender lo siguiente:



2022 Flores



2024
Felipe Carrillo
PUERTO
REPRESENTANTE DEL POOL-ETARIANO



SALUD SNDIF

SECRETARÍA DE SALUD

SISTEMA NACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia

Sistemas Estatales DIF (aquí deberá incluir el nombre de la entidad federativa)

factibles de realizarse, relacionadas con el contexto, el presupuesto y la cobertura, los indicadores estratégicos y de gestión, etc., según sea el caso.

Cuadro 1. Principales mejoras por realizar por la entidad federativa (Ejemplos)

Sección	Texto de la Recomendación	Punto de vista de la entidad	Acción de mejora derivada de la evaluación ²
Indicadores	Establecer un plan de trabajo para incidir positivamente en el indicador de "Porcentaje de desayunos calientes que se distribuyen a Niñas, niños y adolescentes de los planteles oficiales del Sistema Educativo Nacional".	En la Entidad tenemos más de 20 años con el Programa de Desayunos Modalidad Caliente con un total de 1490 escuelas atendidas con un total de 85000 beneficiarios, con un total de 16150000 desayunos en cada ciclo escolar	Continuar en la misma dinámica de distribución de alimento escolar caliente a la población de atención prioritaria, que asiste a planteles públicos del Sistema Educativo Nacional.
Presupuesto y cobertura	Revisar los mecanismos internos de información de presupuesto y cobertura, que generen más certeza en la misma.	Cumplir las metas de manera eficiente y completa al término del ejercicio fiscal.	Planear el ejercicio del recurso en tiempo y forma para cumplir las metas de manera eficiente y completa al término del mismo.
FODA	El personal del SEDIF no cuenta con capacitación para reportar información de indicadores en el Sistema de Recursos Federales Transferidos (SRFT).	Capacitar al personal que será responsable de reportar la información en el SRFT.	Reportar de manera eficiente y completa la información en el SRFT.



2. Posición Institucional respecto de la evaluación (*)

El SIDIFEN mejorara la calidad de la información a reportar en el SRFT, ejerciendo los recursos al 100% al 31 de diciembre para evitar subejercicios y cumplir las metas de manera eficiente y completa al término del ejercicio fiscal y continuar realizando evaluaciones externas para los Programas de la EIASADC.

2.1. Comentarios específicos sobre los resultados de la evaluación



En este apartado se espera contar con comentarios a los resultados de la evaluación realizada, es decir, sobre los hallazgos, debilidades, oportunidades y amenazas detectadas.

Fortalezas:

1. El SIDIFEN distribuye los recursos de manera porcentual conforme lo establece la EIASADC, atendiendo temas alimentarios y promoviendo el desarrollo comunitario.
2. El SIDIFEN mantiene, como prioridad, la distribución de desayunos en la modalidad caliente, por contar con un mayor valor nutricional.

² Acciones de mejora planeadas o emprendidas.



2022 Flores



2024
Felipe Carrillo
PUERTO



SALUD SNDIF

SECRETARÍA DE SALUD

SISTEMA NACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia

Sistemas Estatales DIF (aquí deberá incluir el nombre de la entidad federativa)

- a. La coordinación y cooperación que hubo entre el SNDIF como AE y la(s) Entidades Federativas evaluadas durante el desarrollo de la evaluación*

5. Sobre la institución coordinadora

La evaluación del CONEVAL nos permite:

Mejorar la calidad de la información a reportar en el SRFT y permite el ejercicio de los recursos al 100% en tiempo y forma para evitar subejercicios y cumplir las metas de manera eficiente y completa para los Programas de la EIASADC.

Cumplir las metas de manera eficiente y completa al término del ejercicio fiscal realizando la planeación del ejercicio del recurso en tiempo y forma para cumplir las metas de manera eficiente y completa al término del mismo, así como reportar de manera eficiente y completa la información en el SRFT y Capacitar al personal que será responsable de reportar la información en el SRFT.

6. Referencia a las unidades y responsables que participaron en la elaboración de la posición institucional.

Nombre responsable del	Nombre de la unidad	Cargo	Firma
LIC. ALDO GREGORIO CASTRO ROMERO	SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE NAYARIT	ENCARGADO DE LA SUBDIRECCION GENERAL OPERATIVA DEL SIDIFEN	



GOBIERNO DEL EDO. DE NAYARIT
DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

L.A. RAFAEL CARRETO LÓPEZ

SUBDIRECTOR GENERAL ADMINISTRATIVO DE SIDIFEN DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 32. FRACCIÓN I Y X: 59 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE NAYARIT. FIRMA POR MOTIVO DE AUSENCIA DEL DIRECTOR GENERAL DEL SIDIFEN.



2022 Flores



2024
Felipe Carrillo
PUERTO

